



Ministerio
del Interior

Dirección Nacional de Sanidad Policial

EXPTE. Nº 2021-4-34-0000210

Montevideo, 03 FEB 2021

RESOLUCIÓN Nº 81/21

VISTO: La elevación de antecedentes relacionados con el Concurso de Precios Nº 34/2021 referente a la "ADQUISICIÓN DE TAPABOCAS DESCARTABLES".-----

RESULTANDO: I) Que a fojas 28 de las presentes actuaciones, luce autorizado el procedimiento licitatorio.-----

II) Que se presentaron ofertas al presente Concurso de Precios las empresas MAUSAN IMPORTACIONES Y SERVICIOS S.R.L., NIPRO MEDICAL CORPORATION - SUCURSAL URUGUAY, IMPRENTA LA ECONOMICA S.A., PREGHENELLA CURBELO GERARDO ALEJANDRO, UNION DISPROFARMA SOCIEDAD ANONIMA, MEDICALKIT S.A., MORENO TARAMASCO DANIELA VIVIAN Y FERNANDEZ RIJO ADRIANA LOURDES, RAMIREZ SIRI MARIA GENOVEVA AGUSTINA, AMBROSI REGENT NICOLAS, WURTH DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA, SUFARMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ZUFRE LTDA., ISM ASOCIADOS S.R.L., BIDALCOR SOCIEDAD ANONIMA, VICAS S.R.L. y MARSANTEX LIMITADA.----

III) Que el Departamento de Macroeconomato a fojas 133 sugiere le sea adjudicado el mencionado procedimiento a NIPRO MEDICAL CORPORATION - SUCURSAL URUGUAY.-----



Ministerio
del Interior

Dirección Nacional de Sanidad Policial

IV) Que el monto total de la erogación adjudicado a la firma NIPRO MEDICAL CORPORATION-SUCURSAL URUGUAY es de \$U 253.760,00 (Pesos Uruguayos doscientos cincuenta y tres mil setecientos sesenta con 00/100).-----

V) Que el Departamento de Contaduría informa de fojas 21 a 23, que su pago se atenderá con cargo a Fondos de Terceros (Financiación 1.8).-----

CONSIDERANDO: I) Que se realiza el presente llamado amparado en el artículo 19 del Decreto 150/012 del 11 de mayo de 2012 (T.O.C.A.F) y se deja constancia de que existe disponibilidad de fondos para atender el mismo.-----

ATENTO: A que las actuaciones concuerdan con lo preceptuado en el Decreto 150/012 del 11 de mayo de 2012 (T.O.C.A.F.).-----

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

RESUELVE:

1) **ADJUDÍQUESE** el Concurso de Precios N° 34/2021 referente a la "ADQUISICIÓN DE TAPABOCAS DESCARTABLES", según el siguiente detalle:



Ministerio
del Interior

Dirección Nacional de Sanidad Policial

NIPRO MEDICAL CORPORATION - SUCURSAL URUGUAY RUT. 216155020012						
Item	Descripción	Presentación	Cant. Adj.	Moneda	Precio Unitario C/imp. incl.	Importe
1	TAPABOCA	UNIDADES	80.000	PESOS URUGUAYOS	\$ 3.172	\$ 253.760
					PESOS URUGUAYOS	\$U 253.760,00

2) El monto total de la erogación adjudicado a la firma NIPRO MEDICAL CORPORATION-SUCURSAL URUGUAY es de \$U 253.760,00 (Pesos Uruguayos doscientos cincuenta y tres mil setecientos sesenta con 00/100).-----

3) La empresa MAUSAN IMPORTACIONES Y SERVICIOS S.R.L. se retira por no contar con el total de la entrega solicitada.-----

4) Su pago se atenderá con cargo a Fondos de Terceros (Financiación 1.8).-

5) PASE al Departamento de Adquisiciones a sus efectos.-----

6) SIGA al Departamento de Contaduría, para confección de afectación compromisos.-----

7) VUELVA al Departamento de Adquisiciones para notificar al oferente y demás efectos que correspondan.-----

Director Nacional de Sanidad Policial

JPD/mn

Crio. Gral. (R)